

MILITARES PROGRESISTAS EN ESPAÑA



De Riego a la Unión Militar Democrática (UMD)
-Represión y Memoria-

Charla-coloquio en el Club de Amigos de la UNESCO
de Madrid realizada el día 21 de marzo de 2007

por
Fernando Reinlein
José Luis Pitarch

Militares progresistas en España
De Riego a la Unión Militar Democrática (UMD)

Mesa y Coloquio,
el 21-3-07,

con la participación de:

Fernando Reinlein,
Teniente coronel de Infantería en la Reserva.
Escritor y periodista. Miembro de la UMD.

José Luis Pitarch,
Comandante de Caballería en la Reserva.
Profesor de Derecho Constitucional en la U.V.
Ex Vicepresidente del CAUM.
Miembro de la UMD.

Presentación:
Miguel Pastrana.
Escritor. Miembro de la Comisión de
Memoria Histórica del CAUM.
Ex militar profesional.

Fuente:
Club de Amigos de la Unesco
de Madrid

Maquetación:
Demófilo
2021

Biblioteca Virtual
OMEGALFA
2021
Ω

SUMARIO

A modo de introducción, por Miguel Pastrana	4
La Unión Militar Democrática. La historia y la Memoria, por Fernando Reinlein	12
Intervención de José Luis Pitarch	19
Anexo: Ideario de la Unión Militar Democrática	42
Notas finales	45

A MODO DE INTRODUCCIÓN:

UNA PERSPECTIVA ÚTIL DE LO MILITAR POR
Y PARA LA IZQUIERDA TRANSFORMADORA

*Por Miguel Pastrana,
escritor, miembro del Grupo de Trabajo del CAUM
sobre la Memoria Histórica y antiguo militar profesional.*

*

Buenas tardes y bienvenidos al Club de Amigos de la UNESCO de Madrid.

Dentro del Ciclo dedicado a la Memoria Histórica anti-franquista, hoy vamos a hablar de los militares progresistas en la Historia de España, con atención preferente a la Unión Militar Democrática (UMD). Para ello, contamos en la mesa con dos expertos en la materia, además de miembros que lo fueron de aquella organización de militares contra la Dictadura: Fernando Reinlein y José Luis Pitarch.

La asociación en la que ambos participan activamente -el Foro Milicia y Democracia- tiene, a mi entender, un importante significado: formada por militares en la reserva y por civiles, es una de las muy pocas asociaciones de su tipo de carácter verdaderamente progresista, razón por la cual pido desde aquí todo el respaldo posible para ella.

La finalidad principal de esta asociación es -cito textual- *asumir la defensa de la Democracia, de las libertades y de los Derechos Humanos como sistema de valores esenciales para la sociedad española, velando para que se*

integren y mantengan dentro de las Fuerzas Armadas en calidad de reglas morales constitucionales.

Éste, al igual que el acto realizado con los cristianos de base, es algo más que un acto de Memoria Histórica: es un acto Unitario. Por eso tiene vocación de presente y hacia el futuro: para recuperar esa convergencia que un día existió y es imprescindible si se aspira a transformar la realidad. Fue el caso de la UMD, que luchó por algo más que una restauración democrática formal.

Cito uno de sus documentos, titulado "Por la Libertad hacia la Justicia Social":

Para España, lo mismo que para cualquier otro país, el régimen ideal sería aquel en el que hubiese libertad y además la riqueza estuviese equitativamente distribuida. A ello se debe tender.

Porque esa lucha -añado yo- sigue existiendo, el imperativo de Unidad de cuantos estamos en ella, también. Recordando siempre -y el documento de la UMD lo hace, vuelvo a citarlo -,

que si la Libertad y la Justicia son los dos máximos valores de la vida política de los pueblos, no es menor la importancia de la paz. Y la paz no debe romperse con una actuación militar (...) El Ejército debe posibilitar, quizá incluso propiciar, la Democracia, pero no imponerla.

El papel histórico de la UMD en la conquista de mayores libertades para nuestro país es incuestionable: por un lado, hizo comprender a la Dictadura que las Fuerzas Armadas ya no eran su dócil instrumento. Por el otro, mostró al Pueblo que volvía a tener militares de su lado. Esos -estos-

militares pagaron por ello un alto precio, y su Memoria aún no ha sido restituida como debiese. Como tantas otras tampoco.

En la Historia de España, nadie, absolutamente nadie, ha asesinado a tantos militares como Franco. Por lo demás, desde el 18 de julio de 1936, él dejó de ser, por ley -por decreto de la República-, un militar, convirtiéndose, hasta el final de su vida, en un forajido; un delincuente.

Frente a la figura del militar traidor a su pueblo, se eleva siempre, superior, la del militar leal: frente al siniestro cabecilla Franco se eleva, primero, un hombre de la talla del general Vicente Rojo, y después, los valientes de la UMD. Frente a Pinochet, el general de Allende, Carlos Prats, asesinado. Frente a Segismundo Casado, traidor poco conocido, pero también funesto, se yergue el coronel Barceló, el último defensor del Madrid republicano.

Más ejemplos hay de militares al servicio del progreso: el general Lázaro Cárdenas, Presidente de ese México que tanto hizo por la República española y el posterior Exilio. El coronel Nasser, adalid del socialismo árabe. El antiguo capitán de la Aviación republicana Alberto Bayo Giraud, que adiestró a Fidel, el Che y los demás de Sierra Maestra, y llegó a general honorario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Ahí están los heroicos militares leales al Presidente Juan Bosch en República Dominicana, los coroneles Rafael Fernández Domínguez y Juan María Lora Fernández, muertos en la defensa contra la invasión de 40.000 marines norteamericanos. Ahí está el coronel Caamaño Deño, también Presidente y caído en la guerrilla contra el dictador impuesto, Balaguer. Y ahí los militares del 25 de

Abril portugués, la Revolución de los Claveles. Y ahí está, en fin, el teniente-coronel Hugo Chávez Frías...

Es arbitrario quien anatemiza en bloque, tanto a las Fuerzas Armadas, como a la Iglesia. Olvida a los muchos hombres y mujeres que en su seno están comprometidos con la causa de la Libertad y la Justicia. Comete, además, un grave error de estrategia, pues da, quitándosela a los progresistas, fuerza a los reaccionarios de cada institución.

Dijo Trotsky (a la sazón, fundador del Ejército Soviético), que todo Ejército es *un reflejo de la sociedad y su correlación de fuerzas*. Si todavía hay comportamientos fascistas en el Ejército español, es porque todavía los hay en la sociedad española. El deber de todo progresista es combatirlos: desde dentro... y desde fuera. En sinergia.

Las Fuerzas Armadas deben servir al Pueblo soberano. Por encima de él no hay rey ni capitán general que valga. Es necesaria siempre una educación política en el Ejército en este sentido inequívoco. Hablo pues, sin ambages, de lo político en lo militar; porque toda fuerza armada es, por definición, política. Un Ejército que sirve a una democracia es un Ejército político, y si no lo fuera, sería entonces un Ejército susceptible de servir a cualquier Señor, a cualquier tirano. De ahí la importancia de una adecuada Pedagogía militar.

Algo de todo esto venía a referir el Presidente Negrín cuando decía:

un Ejército que no es político es un Ejército mercenario, un ejército sin alma.

Añadiendo:

lo que no puede ser un Ejército es de uno ni de varios partidos.

Servir lealmente a la soberanía popular es servir a la Patria, concepto, ahora, secuestrado por la Derecha. Pero concepto –palabra- que también usó la Izquierda y la propia UMD. Con su acepción verdadera: la humana. *No es patria el suelo que se pisa, sino el suelo que se labra*, decía Machado.

Patria no a la manera franquista, usufructo nacional en beneficio de una minoría. Patria social; basada en la primacía de los intereses colectivos reales. Patria que, al cimentarse en el interés de todos, *es de todos*: como lo es España; de sus pueblos y naciones.

Por eso, este patriotismo es universalista, internacionalista, por ser su savia una misma y colectiva: la del Pueblo trabajador; su bandera.

Obviamente, este patriotismo verdadero sólo resulta defendible y realizable por una Izquierda de verdad. Nunca por quienes venden los intereses ciudadanos al Gran Capital.

No en vano escribe Miguel Hernández:

Hablan de la unidad indivisible de España aquellos que se la han repartido en cachos o feudos o latifundios. Dicen “patria” y se llevan la mano al bolsillo. Dicen “honor”, y se la vuelven a llevar.

Pero existió, históricamente, en la Izquierda otra idea de España y de la Patria, que pasa por ser la Patria del trabajo justo de hombres y mujeres libres; la Patria que llamaban a defender contra el fascismo las organizaciones obreras;

la Patria de Don Juan Negrín cuando decía *¡Viva la República! ¡Viva España!*, que para un ciudadano de izquierdas y para un soldado leal es siempre decir *¡Viva el Pueblo!*

Es también labor de los intelectuales, escritores y poetas comprometidos recuperar estas palabras para la Izquierda.

En Latinoamérica se habla de Patria como entidad ciudadana frente al Capital. Es prueba de que sigue existiendo una idea de la Patria indisolublemente ligada a la Izquierda transformadora.

Si aquí defendemos a esa Izquierda, debemos entonces defender también ese concepto de Patria, y defenderlo para la nuestra, para España, so pena de resultar incoherentes. Una Patria, añado, del todo compatible con la República federal.

Cuanto más civilizado lo militar, mejor: luz taquígrafos... aire de la calle en los cuarteles. El “gheto” sólo favorece los miasmas del golpismo. Tengamos una Fuerza Armada educada en la subordinación al Poder civil democráticamente constituido: no hay mejor soldado que el soldado consciente.

Formemos militares con valores cívicos. Pero también (y espero no ser mal interpretado), eduquemos funcionarios civiles en principios que, sin ser en absoluto patrimonio de la institución militar, sí en ella tienden a valorarse más.

Principios como el compañerismo, la lealtad, la austeridad y el sacrificio. Y la disciplina también, que al servicio de una buena causa, es virtud fundamental, virtud revolucionaria.

Nadie me tergiverse: no hablo en modo alguno de recortar

derechos. Hablo de recordar deberes; deberes consustanciales a la función pública. Desde el Jefe del Estado, al más humilde bedel municipal, que para este caso de ahora, es un humilde servidor (yo).

Lealtad, Disciplina, Austeridad, Compañerismo y Sacrificio siempre al servicio de los intereses populares y la Justicia social. De eso hablamos: de cuanto procede en donde quiera que el Socialismo es una realidad y no sólo una entelequia para diletantes, o un debate de salón.

Lo que procede, a día de hoy, en la América bolivariana, donde trabajadores de toda clase y soldados de todo empleo participan hombro con hombro en una construcción social igualitaria. Porque todo soldado puede ser un trabajador en esa construcción, y todo trabajador, un soldado, un combatiente, en su defensa democrática.

A eso, sus enemigos, los agentes del Gran Dinero, lo llaman “militarización”.

La América de Bolívar y Martí lo llama Socialismo del Siglo XXI.

Servidor, también.

Voy acabando: he sido militar profesional durante ocho años, licenciado a petición propia y con honor. También, soy republicano. Y comunista, para más señas (ya lo era antes). Trabajo por una República que traigamos democráticamente a España, y en esa misma forma democrática, avance hacia un Socialismo verdadero.

En la consecución de estas metas, jamás pediré la intervención militar de mis compañeros de armas aún en activo. No para conseguirlas. Pero sí para defenderlas si

llegara el caso. Para defender la Soberanía popular. Lo que como soldados de España hemos jurado defender hasta con la propia vida: la Patria. Es decir: al Pueblo.

Dice Calderón de la Barca que la Milicia *no es más que una religión de hombres honrados*. Sabemos que no siempre es así. Por lo demás, como en cualquier oficio. Pero en este caso, desde luego, sí: dos buenos militares; dos hombres honrados: Fernando Reinlein y José Luis Pitarch. Suya es, ahora, la palabra.

Y a continuación, vuestra.

**INTERVENCIÓN
DE FERNANDO REINLEIN**

*La Unión Militar Democrática (UMD)
La Historia y la Memoria*

La Unión Militar Democrática (UMD) fue una organización militar, clandestina y antifranquista que operó desde su fundación el 1 de septiembre de 1974 hasta su autodisolución el 27 de junio de 1977.

Como toda organización del pasado tiene su historia y también su memoria, esquema de análisis que utilizará uno de sus líderes, José Fortes, para tratar de enviar su mensaje sobre este asunto y que yo me atrevo ahora a tomarles prestado.

La historia de la UMD, los hechos, y sus razones son una cosa. La memoria que ha quedado de ellos es otra muy diferente, situación a la que no son ajenos el tiempo, la velocidad de los acontecimientos en los años de la transición e inmediatamente posteriores, y también la actitud de diferentes poderes que por unas u otras razones han tratado, con éxito a veces, de difuminar, cuando no tergiversar, los hechos y las razones de los hombres de la UMD. Hasta tal punto que, en diferentes ocasiones, cuando los medios hacen referencia a aquellos años por razones de aniversario, se cuidan a veces con sospechoso esmero de olvidar que la UMD participó, en mayor o menor medida,

en aquellos acontecimientos e incluso olvidan algo más: su propia existencia por el expeditivo sistema de la oculación pura y dura.

Un resumen de la historia de la UMD podía ser el siguiente: en la situación que vivía España en 1974, con un ejército semi nacional nacido de una guerra civil, un “bunker” inmovilista en el régimen, un sector reformista en el mismo y una oposición rupturista, nace, el 1 de septiembre en Barcelona la Unión Militar Democrática (UMD) de la mano de doce oficiales del Ejército de Tierra. En pocos meses crece hasta varias docenas y en tres años llega a contar con un centenar largo de jefes, oficiales y suboficiales.

Sus objetivos están reflejados en un IDEARIO (*ver ANEXO AL FINAL*) con apartados nacionales y militares y, desde el principio, sus escritos demuestran que no existía vocación golpista en los hombres de la UMD.

Pretendían, al contrario, neutralizar las posibles acciones del sector más reaccionario del ejército tendentes a evitar la transición pacífica de España a la Democracia... Se trataba de “echar agua a la leña del fuego del golpismo”...

Desde el verano de 1975 comenzaron las detenciones de hasta 14 líderes de la organización que fueron juzgados sin ni siquiera las mínimas garantías que hasta el régimen de Franco establecía, condenados y nueve de ellos expulsados del ejército. Pero este aspecto, el más conocido por la opinión pública, no fue el único, en cuanto a represión, que tuvieron que soportar los miembros de la UMD-.

Mientras la sociedad civil asistía con sorpresa al hecho de

una fisura en el “monolítico” ejército del franquismo, este actuaba con eficacia contra aquellos que se habían permitido pensar por su cuenta y defender el derecho de los españoles a escribir su futuro sin que este llegara “por la Gracia de Dios”. Pero la UMD ya había conseguido un objetivo: crear en el seno del mando franquista la inseguridad a la hora de ejercer su poder. No sabían cuantos militares seguían a la UMD y tardaron en saberlo el tiempo suficientes para que la sociedad civil se organizase, aunque siempre, durante los primeros años y posteriores, bajo la vigilancia castrense y el temor que producían los ruidos de sables.

La sombra del 25 de abril portugués amenazaba, según los primeros análisis del mando militar, la continuidad del “atado y bien atado” de Franco para que su régimen le perviviese. Sin embargo la UMD, que contó con el apoyo y la comprensión de los compañeros del MFA portugués hacía otro análisis de situación y actuación. En Portugal solamente estaban vertebrados la Iglesia, las Fuerzas Armadas y el Partido Comunista. Era comprensible y hasta inevitable que el fin del régimen de Salazar fuese liquidado por los jóvenes militares portugueses. Pero en España era diferente y la UMD entendió que había que moverse en el centro de gravedad de la oposición democrática. Aquí sería la sociedad civil la que actuara para llevar a buen puerto la llegada de la libertad democrática.

Pero los militares guardianes del régimen no estaban dispuestos a consentir “veleidades democráticas” entre sus miembros y comenzaron una auténtica “caza de brujas” en la familia militar contra quienes se mostraban tibios en la

defensa de los Principios del Movimiento y mucho más con aquellos a los que se les descubría reales o imaginadas relaciones con la UMD. Así, más de un centenar de jefes, oficiales y suboficiales fueron perseguidos, trasladados de destino, arrestados y postergados para el ascenso por haber elegido el mismo camino que la mayoría de los españoles: la libertad.

El 27 de junio de 1977, la UMD se autodisolvió tras las primeras elecciones. Los partidos políticos avalaron la decisión, la aplaudieron y hasta la calificaron de patriótica. Tras esa fecha, algunos miembros de la UMD advirtieron al poder de intentonas golpistas que fracasaron al ser descubiertas.

Esa es la historia, de forma apretada. Ahora veamos la memoria.

En 1977 una Ley de Amnistía general del Congreso, donde supuestamente residía la representación de la soberanía nacional, excluye a los militares demócratas de la amnistía. El mando acepta el perdón y el olvido para delitos de sangre incluso, para los “úmedos”, no.

En 1979, el Senado, de la mano de Satrústregui, pone en marcha una iniciativa que, al finalizar la legislatura, decae.

En 1987, diez años después de la autodisolución tan aplaudida y por imposición casi de Alfonso Guerra contra la opinión del entonces ministro Narcís Serra, se aprueba una ampliación de la Ley de amnistía de 1977 para los militares de la UMD, pero está tan descafeinada que es una invitación a la prejubilación. Tres de los afectados reingresan y seis pasan a la reserva transitoria, A los que han

reingresado se les impide cualquier destino y pasan también a la reserva.



Durante todo ese tiempo, los militares de la UMD que no fueron expulsados son represaliados. Descalificaciones para el ascenso, arrestos menores, traslados...son prácticas habituales. Aunque alguno se les escapa porque nunca supieron –la organización se ocupó también de mantener el secreto– que habían sido de la UMD, como en el caso del actual Jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Carlos Villar.

En abril del 2003, Carlos San Juan promueve una iniciativa parlamentaria en la que se reconocía la actitud y la acción de los hombres de la UMD que la mayoría popular echa atrás.

En 2006, con el PSOE en el poder, Rafael Estrella lo intenta de nuevo: Bono y Alonso, ministros de defensa le dan buenas palabras, pero no luz verde, Esa proposición de Ley duerme el sueño de los justos con el pesar manifestado en público del hoy embajador de España en Argentina.

En 2002, con motivo de los 25 años de la autodisolución, doscientos miembros y simpatizantes de la UMD se reúnen en el hotel Convención. El entonces Presidente del Tribunal constitucional, Manuel Jiménez de Parga declara a la Prensa: “La Democracia en España tiene una deuda con la UMD”.

En el 2005, en un acto en memoria del diputado socialista y fundador de la UMD, Julio Busquets, un joven diputado socialista pregunta a un colega: “Y eso de la UMD, ¿qué es?”.

Es la memoria que han impuesto con su mala conciencia nuestros gobernantes de uno y otro signo.

Ahora que estamos ante una controvertida Ley de la Memoria Histórica, algo debe decirse. En el Ideario de la UMD se rechazaba la aceptación de cualquier premio o reconocimiento por lo que entendíamos que era una acción patriótica, Y sí seguimos. Pero sería de estúpidos no recordar que se nos devuelva lo que nos han quitado y no a los expulsados sino al centenar largo de jefes, oficiales y

suboficiales postergados. Por ellos no queremos callar.

Alguien dijo que los hombres de la UMD debían recuperar la dignidad perdida. En todo caso será reconocer la dignidad mantenida. Si la Ley de la Memoria Histórica decae o se aprueba tan descafeinada como se presenta hoy se habrá perdido una oportunidad histórica.

En cuanto a los expulsados, en nombre propio, lo único que puedo decir es que me importa un bledo que me devuelvan lo que me deben, Hay un lugar donde pueden guardarse todo eso. Pero los ciento y pico de compañeros postergados y sus familias sin deben ser recordados. Ahí está la exigencia de nuestra memoria.

INTERVENCIÓN DE JOSÉ LUIS PITARCH:

I

Amaneciendo el 29 de julio de 1.975, grupos de militares y guardias civiles irrumpían en los domicilios del comandante Luis Otero y de los capitanes José Fortes, Restituto Valero, Fermín Ibarra, Antonio García Márquez, Fernando Reinlein y Manuel Fernández Lago, del Ejército de Tierra, este último ausente, y del capitán del Ejército del Aire José Ignacio Domínguez, quien también estaba ausente. Procediendo a la detención de los primeros seis citados, lo que traía raíz de la denuncia formulada por el general jefe de la División Acorazada “Brunete”, Jaime Milans del Bosch (el luego golpista del 23-F), ante el capitán general de la I Región Militar, Ángel Campano (el primer “alférez provisional” que llegó a general, solía decir mi padre), seis días antes.

La siguiente madrugada, era detenido Fernández Lago, al regresar a casa, y los días 31 de julio y 1 de agosto también caían el capitán de Aviación Abel Ruiz Cillero y el de Tierra Jesús Martín-Consuegra. Domínguez, “el Cuchi”, en el extranjero, ya no regresó. Total, un comandante y ocho capitanes al trullo, todos de la guarnición de Madrid excepto Pepe Fortes, de la de Pontevedra (padre de la excelente escritora Susana Fortes, con la que uno comparte páginas de expresión en medios de prensa valenciana).

Parecía evidente el intento, por parte del mando castrense, de hacer ver que los nueve “malhechores” de la perversa UMD --cuyo delito era propugnar la democracia, e intentar disuadir a los militares de extrema derecha de que intentasen un golpe de estado retrofranquista contra las ansias de libertad del pueblo-- eran sólo un grupúsculo sin otros tentáculos o concomitantes, no fuese a parecer que se trataba de algo extendido por toda España (como en realidad sucedía, particularmente en Barcelona con los Busquets, Guillermo Reinlein --hermano de Fernando--, Julve, Gurriarán, Delgado, Cardona, Díez Gimbernat, Juan Diego, Vázquez, López Amor, Sagrado, Perinat, Delás, Alonso, Miralles, Roura, Alejandro y Manuel Zanuí, y otros más). Al nombrado Fortes Bouzán, único no “madrileño” de los nueve, no hubo más remedio que trincarle también, posiblemente porque salía en las fotos de los servicios de información-espionaje franquistas junto a los detenidos de la capital del Reino (éste todavía, recordemos, bajo dictadura del César marroquí, al que aún restaban cuatro meses escasos de vida, antes que le quitasen los tubos para que muriese el mismo día que José Antonio Primo de Rivera... sin parar mientes en que JAPR había muerto, en Alicante, la misma fecha que Buenaventura Durruti en la Ciudad Universitaria del “¡No pasarán!”, hermanada al Puente de los Franceses).

Pero estos intrépidos, conscientes capitanes y comandante detenidos, enseguida procesados, y vilipendiados paralelamente por intoxicadores servicios de “información” milicos; impudicamente condenados ya muerto Franco, en marzo del 76 (el fascio castrense mantenía “prietas las filas, recias, marciales”); no amnistiados, de

su expulsión del Ejército, por una Ley de Amnistía de 15 de octubre del 77 que incluyó a los etarras con delitos de sangre, o al asesino comisario de policía José Matute (que volvió de su huida al extranjero, con alto rango, a la Dirección General de Seguridad), pues dicha Amnistía reintegró en absoluta plenitud de sus derechos, y reincorporó a sus Cuerpos respectivos, a todos los funcionarios sancionados por actos de sesgo político... excepto a los funcionarios militares (acojonado el Gobierno por un Gutiérrez mellado que dijo que dimitía si reingresaban al servicio los “úmedos”); estos comandante y capitanes modelos de dignidad y auténtico patriotismo no reconocidos, HOY AÚN, pública e institucionalmente (porque nuestra “modélica transición” incluye guetos y embudos); estos nueve valientes ciudadanos de uniforme —once más bien, pues la saña tardofranquista siguió juzgando y condenando en “consejos de guerra”, incluso después de las primeras elecciones democráticas de junio del 77 y de la Ley de Amnistía, a otros capitanes de la UMD como el citado J.I. Domínguez y el entrañable Antonio “Toño” Herreros— NO ERAN, no son, una gota o EXCEPCIÓN en la Historia hispana de los dos últimos siglos. De lo que diremos dos palabras más abajo.

Ni los once, ni los demás que nos libramos del banquillo penal castrense sólo porque el fasciofranquismo no quería que cundiese la impresión de que éramos muchos, entre apuntados y simpatizantes de la UMD. Hasta tal punto que, celoso, quizá, el capitán general de la IV Región Militar (Cataluña), Salvador Bañuls, de su homólogo de Madrid, Campano, decidió --como máxima Autoridad Judicial militar de su Región, cargo anejo al de capitán

general, pues la justicia militar ha solido ser a la justicia lo que la música militar es a la música, viejo adagio--, dos meses después de la detención, al filo de julio y agosto, de “los nueve” de Madrid y Pontevedra, decidió, digo, detener y procesar a su vez a tres “úmedos” de su virreinato catalán: López Amor, Juan Diego y Gurriarán, a quienes encerró en un castillo de Figueres. Pero mes y pico después se murió el César bajito y, a las dos semanas de este óbito, Bañuls puso al trío en libertad. (Supongo que se lo mandaron de más arriba, que con lo de Madrid ya había bastante; ya que Bañuls era no poco “ultra”, ex legionario y ex División Azul, y no parece encajar que fuese una decisión muy suya; a más que estaba cercano a cesar en su cargo por edad, esto es, no tenía que contraer “méritos” para seguir haciendo carrera si había cambios democráticos). *Anyway*, suena de nuevo a lo de la justicia militar y la música. El caso es que Bañuls sobreseyó su procedimiento penal contra Gurriarán, Diego y López Amor. Me pregunto si la muerte repentina de dicho capitán general tres meses más tarde, a comienzos de marzo del 76, no vendría en parte de la rabieta de quedarse sin su cuerda de “úmedos”.

En fin, quizá no sea superfluo informar al auditorio de que la página web de la asociación **Foro Milicia y Democracia** incluye una relación de milites de los tres Ejércitos, bajo epígrafe “Hombres de la UMD”, que “de una manera u otra, participaron a favor de la democracia en el entorno de la UMD. Algunos no pertenecieron a la organización en su sentido estricto, pero le manifestaron su simpatía y (¿quizá “o”?) asistieron a algunas reuniones (...)” Figuran 13 militares de Aviación, 15 de la Armada o Marina, y 142

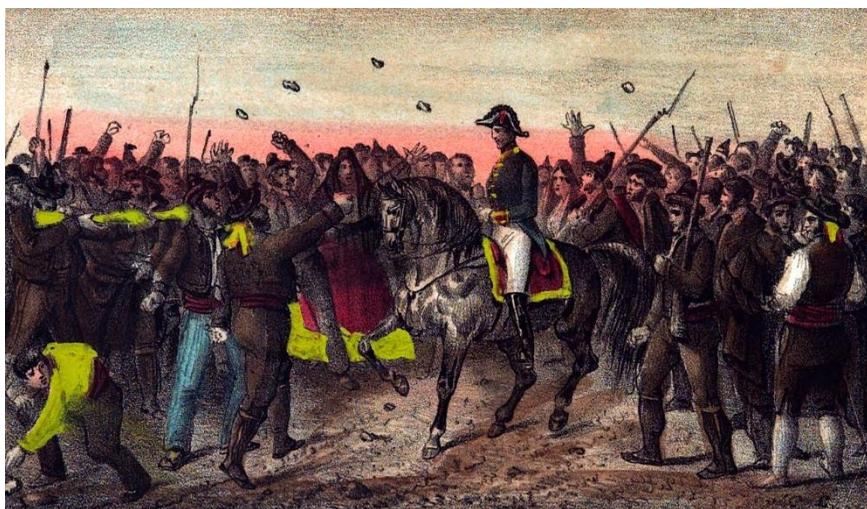
de Tierra. Total, 170. (Este mismo listado consta en el libro “Capitanes Rebeldes” de Fernando Reinlein). Por su parte, Julio Busquets confeccionó una lista de 140 militares, también de los tres Ejércitos, que “llegaron a estar realmente encuadrados en algún momento de la vida de la UMD”, lista que figura en su libro póstumo “Ruido de sables”, sacado adelante por Juan Carlos Losada (con un pequeño error de decir que son “141”). Como sea, la UMD, en julio de 1.975, se encontraba en periodo de expansión, con sólo once meses de vida. Es probable que hubiese seguido creciendo, y uno mismo estaba organizando reuniones en Valencia con capitanes de dicha guarnición, donde me encontraba destinado, como Juan Esteve, por no citar otros nombres sin su consentimiento, pues en definitiva no se “apuntaron” con todas las consecuencias. No hay que olvidar que nuestro empeño “proselitista” era seguido por los sabuesos “orejines” y “orejones” (argot castrense de entonces) de los varios servicios de información, y esto se sabía, y disuadía un porrón a los simpatizantes. Como anécdota, añadiré que mi entonces profesor de Derecho Mercantil, el llorado Manuel Broseta, quizá el mejor profesor que he tenido, además de persona encantadora —posteriormente, víctima de atentado terrorista, en enero del 92--, me avisó de que el “alto mando” estaba barajando detenerme y procesarme, así que sacara de mi casa cualquier documentación comprometedora, etcétera. Broseta, hombre complejo, con una foto del “Che” en su despacho de alto standing y altas minutas en un céntrico edificio de Valencia, estaba muy relacionado, y sabía bastantes cosas.

II

No son, decíamos, los militares progresistas meras excepciones o ínsulas en el cuerpo castrense durante los dos pasados siglos, por más que dicha Historia del XIX y XX haya sido un collage de regímenes despóticos tipo Fernando VII o Narváez, oligarquías autoritarias camufladas de democracia a lo Cánovas, reyes felones como el referenciado o perjuros como Alfonso XIII (magistralmente explicado tal perjurio por Borràs Betriu en “*El Rey de los Cruzados*”) o liderando alguna “corte de los milagros”, cual la ardiente Isabel II; y, cuando no bastaba, se iba a la dictadura pura y dura, ya sin disfraces, como postrer recurso, así las de Primo de Rivera o Franco. Sino que esta línea mayoritaria y carcunda no ha podido asfixiar, desde la Guerra contra Napoleón, el que hubiese siempre militares librepensadores y liberales avanzados, más cercanos al pueblo que a la coyunda eviterna del Trono y el Altar que parasitaba y controlaba el Estado, del brazo de los grupos económico-sociales dominantes.

Suelen conocerse como *míletes* progresistas del dominio público figuras cual la del mítico asturiano y masón don Rafael del Riego, que, a sus 35 años, el 1º de enero de 1.820, siendo teniente coronel, proclamara contra el infame Fernando VII la Constitución de 1.812, en Las Cabezas de San Juan, dando origen a un movimiento insurreccional por toda España que obligó al monarca a jurar dicha Constitución el 9 de marzo; y cuya gloria en vida duró dos años y medio, hasta la invasión extranjera de los “cien mil hijos de San Luis”, que significó su prisión y ahorcamiento en la plaza de la Cebada madrileña,

ejecución por “alta traición” a la que uno gusta llamar “asesinato jurídico”; y la marcha militar de cuyas tropas constitucionalistas fue luego himno de soldados liberales de la guerra “carlista” de los Siete Años (1.833-39) --que terminó con el abrazo de Espartero y Maroto, magnífico y patriótico ejemplo histórico que desconoció la homicida y rencorosa soberbia de Franco un siglo más tarde-- e himno igualmente de las revoluciones liberales del XIX, antes de ser el oficial de la II República.



Junto a Riego, como preclaros liberales, otros generales, así el citado Espartero, y Prim.

Don Baldomero Fernández Espartero, de una modesta familia de los manchegos campos de Calatrava, que fue Jefe del Estado (Regente) nombrado por las Cortes en 1.841, mas no aceptó ser Rey tras la “Gloriosa” Revolución de

1.868 que expulsó del trono a Isabel II, padeció la inquina de los militares liberal-reaccionarios (llamados “moderados”) como Narváez, alma de la rancia “Orden Militar Española”, arquetipo de “la dictadura del sable” (que teorizaría Donoso Cortés), quien levantó, junto a O’Donnell y otros, una triunfante rebelión contra su Regencia en 1.843, debiendo Espartero exiliarse.



Bartolomé Fernández Espartero

Volvió como jefe de un Gobierno progresista once años después, repuso en marcha la obra desamortizadora de Mendizábal, enfrentándose con el Papa, impulsó la “Constitución nonata” de 1.856, que contemplaba una monarquía “nacional” (de la Nación) --igual que la de 1.812 y la de 1.837-- en lugar de monarquía “tradicional” (retrógrada) como hacía la vigente Constitución de Narváez, de 1.845... hasta que sufrió de nuevo la traición de militares como el ambiguo general O’Donnell, lo que dio fin al “Bienio Progresista” 1.854-56.

Y vivió con inmensa dignidad hasta cerca de los noventa años. Sus periodos de gobierno favorecieron la existencia de la Milicia Nacional, fuerza de seguridad de espíritu progresista creada por la Constitución de 1.812, de mandos civiles, no englobada en el Ejército, como sí lo sería la “Guardia Civil” (¡qué hipocresía, civil!) inventada por Narváez en 1.844. Fernando VII suprimió la Milicia en sus periodos absolutistas, e Isabel II siempre que pudo. Esta Milicia civil fue decisiva en el XIX, especialmente en las ciudades importantes, para lograr gobiernos progresistas. La Revolución de 1.868 la llamó Voluntarios de la Libertad, y fueron Voluntarios de la República cuando llegó ésta en 1.873.

Don Juan Prim y Prats, catalán de Reus, nieto de notario, enlazado con sectores de la burguesía adinerada catalana, es figura clave del siglo penúltimo. Sólo vivió 56 años, pues fue asesinado en la calle del Turco, hoy Marqués de Cubas, de Madrid, cuando era primer ministro, y todavía se discute quién organizó su muerte, como con Kennedy. Prim

fue de los pilares fundamentales de la “Gloriosa” revolución de 1.868, y había pertenecido al partido progresista y llegado a diputado con sólo veintitantos años, a comienzos



General Prim

de década de los cuarentas. Era muy inteligente, valiente, tenaz, y sin duda liberal. De alma aventurera y decidida, heroica incluso, fue épico en las guerras, participó en mil conspiraciones y pronunciamientos, lo adoraron las masas. Mas su proyecto, como el de tantos militares metidos a políticos de su siglo, fue siempre muy personal (y tuvo comportamientos racistas duros, de capitán general de Puerto Rico cuanto de general en la guerra de Marruecos. Claro que en este saco habría que meter a muchos, como el posterior general mallorquín Valeriano Weyler, creador de los campos de concentración --de “reconcentración”, los llamó-- de civiles, en las guerras de Cuba). Participó en el alzamiento contra el regente Espartero, y, una vez que ésta triunfó, se movió contra Narváez. Logró ascender a teniente general con 41 años, se unió entonces al partido “centrista”, Unión Liberal, fundado por O’Donnell, cuando éste se deshizo de Espartero en el 56 y se convirtió en jefe del Gobierno. Volvió al partido progresista en el 63, finalizada la era O’Donnell, tratando de ser el nuevo primer ministro. No lo consiguió (aunque es justo decir que intentaba hacer menos corrupta y más liberal la monarquía isabelina), y se fue decidido a la revolución contra el régimen, la cual sí le hizo primer ministro tras el destonamiento de Isabel. Con experiencia internacional (comandó la misión militar española en la guerra de Crimea, del lado de los turcos, así como el cuerpo expedicionario que apoyó la aventura de Napoleón III en México, de la que se retiró previendo la derrota del infeliz Maximiliano y la victoria del gran Benito Juárez), y partidario de la monarquía tras echar a Isabel, logró hacer Rey de España a Amadeo, hijo del de Italia, pero murió sin verle llegar a

Madrid. Tras el abandono de Amadeo I y la inmediata llegada de la I República, ¿se hubiera hecho republicano?

III

Mas volvamos al núcleo del asunto. En España, los dos últimos siglos (y antes, salvando las distancias que corresponden) han existido, en breve esquema, dos líneas ideológico-políticas: la que pudiéramos llamar “nacional-católica”, y la “liberal-popular” o “liberal-republicana”. Aquélla ha sido la preponderante, la excluyente por excelencia, la de Trento, el *ménage à trois* Rey-Iglesia-Estado, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo, Maeztu, regímenes autoritarios y dictaduras, militares tipo Elío (feroz represor como capitán general de Valencia fernandino), narváeces, primorriveras, y franquitos y carreiros. La segunda entroncaría con Cervantes, valga la expresión, como en Larra y Espronceda en algún modo, en los ilustrados y masones del XVIII, en los tres generales recién citados del XIX, etcétera, etcétera, hasta los Azaña, Araquistáin, Jiménez de Asúa, Batet, Núñez de Prado (mi general compañero de Caballería, traicionado por su cofrade masón Cabanellas y fusilado por el impío Mola, que también fusiló al jefe suyo inmediato, el dignísimo general Batet). (A Unamuno, Ortega, y más, vamos a dejarlos aparte, pues, igual que con Prim, haría falta una serie de precisiones, para las que ahora no hay espacio).

Veamos de ubicar, bajo el prisma o esquema dicho, a los militares del XIX y XX. Y lo haremos muy sucintamente,

en una mesa en que no soy único ponente, y al auditorio no hay que aburrirlo. Mencionaré muchos nombres, para que se entienda que no fueron pocos los castrenses progresistas, enraizados en su tiempo, no en el pasado, con vocación de lealtad al pueblo soberano. Arrancaremos de los inmediatos precedentes de Riego, aquellos soldados con graduación hispanos que mamaron, en la “guerra de la independencia”, la idea de “nación en armas”, similar a la que salvó la Revolución Francesa de la invasión monárquico-absolutista de Austria y Prusia.

La victoria sobre los ejércitos del Gran Corso no fue cosa de militares de mucha graduación y medallas (los aristócratas y los generales, en gran parte, obedecieron a José I Bonaparte; fueron capitanes y tenientes como Daoíz, Velarde, Ruiz, quienes se unieron al pueblo de Madrid el 2 de Mayo de 1.808). Sin olvidar la importante contribución de los ingleses de Wellington, y de alguna parte de los altos militares de Carlos IV, fue una milicia española de nuevo cuño, espontánea, popular (origen de la Milicia Nacional citada más arriba) la que irrumpió en la Historia cuando aún no habían nacido Marx, Engels, Bakunin. Una milicia y una “guerrilla” —palabra, junto a la de “guerrillero”, que exportó España a los demás idiomas-- espontánea, popular, indómita. Que produjo y fue producida por personajes como Espoz y Mina, “El Empecinado”, el Cura Merino, Díaz Porlier (militar con rango de teniente coronel), Jáuregui, Pastrana... sin olvidar que algunos eran viejos bandoleros y salteadores que seguían buscando botín, y que parte importante de ese pueblo en armas odiaba la Revolución Francesa, creía en el absolutismo, la religión tradicional y las “caenas”, creyendo que Fernando

VII sería la solución a todos los males. Pero otra parte adquirieron conciencia y orgullo, denodado amor por la libertad, y de ellos (muchos muy jóvenes, que habrían de vivir largos años del XIX) salieron altos militares que serían decisivos para liquidar el Antiguo Régimen que se resistía a morir. Parte se quedaría un tanto en el medio (a lo Narváez), pero la otra (Riego, Espartero, etcétera) promoverían las Constituciones progresistas de ese siglo.

En todo caso, cuando regresó Fernando VII, en 1.814, de su exilio forzoso en Francia, restableciendo un feroz absolutismo (mucho peor que el del francés José I), no pocos de dichos héroes populares se enfrentaron a él desde sus puestos militares. Así, el infame sexenio hasta el alzamiento de Riego conoció la muerte por ahorcamiento de personas insignes como Porlier, a los 27 años, el fusilamiento del general Lacy, y tantos. Aún, en la “década ominosa” 1.823-33, tras el fin del Trienio Constitucional, otros como el insigne general Torrijos (compañero de Lacy en su rebelión por la dignidad) serían pasados por las armas del abyecto Fernando. El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros, motivo de un famoso y emotivo cuadro, hizo escribir a Espronceda:

*“Helos allí: junto a la mar bravía
cadáveres están ¡ay! los que fueron
honra del libre, y con su muerte dieron
almas al cielo, a España nombradía.
Ansia de patria y libertad henchía
sus nobles pechos que jamás temieron
(...)”.*

Ésta es mi España, y la de la UMD.

Enfermo y cercano a morir el Rey felón, empero, a fines de 1.832 dio una amnistía (buscando atraerse a quienes habrían de defender el trono de su hija de dos años frente a las pretensiones de su integrista hermano Carlos), con lo cual regresaron muchos exiliados en Francia desde 1.823 (cuando los “cien mil hijos de” liquidaron el “Trienio”). Venían los mismos no poco influenciados por la reciente revolución gala de 1.830, que había para siempre acabado con la monarquía absolutista Borbón e instaurado al “rey burgués” Luis Felipe de Orleans, sobre la base ideológica del liberalismo doctrinario (que, en todo caso, era bastante más progresista que el “moderantismo”, su pretendida traducción en España, a cargo del “partido moderado”).

Estos “liberales moderados” españoles, oponentes del “partido progresista”, tenían mejores “formas” que el absolutismo, mas sin renunciar a los viejos privilegios, sin querer una separación Iglesia-Estado, etcétera. Bastante lejos de los franceses Constant o Guizot. En fin, los “afrancesados” que volvían del exilio formaron enseguida una sociedad secreta, “La Isabelina”, de civiles y militares, junto a otros liberales del interior. En la misma, encontramos a los generales Quiroga, Palafox, Palarea, etc. En cuanto fallece Fernando, los generales Quesada y Llauder, capitanes generales de Castilla la Nueva y Cataluña, oteando el cambio (a lo Martín Villa y Suárez *avant la lettre*, siglo y medio antes, si se me permite la licencia) piden a la nueva jefa de Estado, la viuda y Regente María Cristina, huir del absolutismo (Llauder, más tarde, fluctuará).

Siguen numerosos intentos constitucionalistas de militares resueltos. En enero de 1.835, el teniente Cayetano Cardero (no Cordero) se pronuncia con una tropa de cerca de mil hombres en la Puerta del Sol de la capital, pidiendo restaurar la Constitución de 1.812. La Milicia Nacional madrileña acude en su ayuda. El Gobierno, a través del Ministro de la Guerra, se ve forzado a pactar con ellos, sin imponerles ninguna sanción, pese a que habían dado muerte en los hechos (parece que la Milicia Nacional) al capitán general Canterac. En Valencia, el comandante Boil proclama, en agosto de 1.836, la citada Constitución. Días después, el motín de sargentos de la Guardia Real en La Granja obliga, al fin, a la Regente a aceptarla. La guerra civil (1ª carlista) y “La Isabelina” han contribuido grandemente a este logro. Poco después, se aprobará la Constitución progresista de 1.837, hija de la del 12.

Terminará la guerra civil en 1.839, vendrá la regencia de Espartero, la década moderada-reaccionaria-corrupta de Narváez y compañía, el Bienio Progresista nuevamente de Espartero, doce años después la revolución “Gloriosa” septembrina de los generales Prim y Serrano y el almirante Juan Topete, la Constitución de 1.869 (primera con sufragio universal... no para las mujeres), la monarquía Saboya, la I República, el golpe de estado de Pavía contra la misma, y la restauración golpista borbónica de Sagunto en la persona de Alfonso XII, hijo de la reina destronada seis años antes... y de no se sabe quién (estos seis años intensos desde el verano del 68, consagrados como “Sexenio Revolucionario”).

Están en boga las nuevas ideas de la I Internacional,

comenzando la lucha sindical, el cuarto estamento o brazo ha entrado de lleno en la Historia pidiendo justicia y disputando el monopolio del poder a la burguesía, como ésta, tercer brazo, hizo respecto a la nobleza y alto clero un siglo antes. Para hacer frente a la marea, el inteligente Cánovas (que no quería la restauración golpista sino una victoria electoral de los monárquicos) inventa la Constitución de 1.876 y un régimen caciquilseudodemocrático, sin sufragio universal y con una Guardia Civil fuertemente represora de obreros y campesinos. Crea un edificio que podría durar dos o tres décadas, pero el majo e incompetente Alfonso XIII intentará hacerlo perdurar más de medio siglo... hasta que se derrumbe con él debajo en 1.931. Otra cosa es que, con tanto poder reaccionario acumulado desde Trento, con tanto Altar y Trono rabiosos, despechados, más el nuevo, flamante aliado (quizá no nuevo, sino actualizado) llamado Fascismo, logren fusilar a la II República de la Esperanza, con un ejército extranjero de marroquíes en busca de pillaje y legionarios novios de la muerte.

Mas no nos anticipemos, volvamos a la Restauración alfonsina, segunda borbónica tras la de Fernando VII, y aún quedaba alguna más (España es un país único, “*different*”, ya lo decía Fraga. Si lo sabrá él, cuyos correspondientes en Francia, Laval, Pétain, etc fueron fusilados o encarcelados de por vida. Si sabrá él que España es el único país de Europa, oriental ex comunista y occidental liberal-capitalista, donde el fascismo quedó impune. Mas tornamos a anticiparnos, y a decir cosas que de sobra conocen ustedes, disculpen). La entronización de Alfonso XII no extingue la llama republicana, que conserva fuertes brasas en

España; además, en Francia ha caído la tercera dinastía monárquica del XIX (Bonaparte, Borbón, Orleans, de nuevo Bonaparte), llegando definitivamente la República (la 3ª).

Expulsados o neutralizados los altos mandos republicanos, como los generales Izquierdo, Lagunero, La Guardia, Merelo, Villacampa... la antorcha pasa en notable parte a oficiales y suboficiales. La I República había tenido algunos generales republicanos de calidad como Nouvillas, y algún otro esperpéntico cual Contreras, presidente del cantón de Cartagena y expedicionario a las extranjeras Almería y otras cercanas tierras celtíberas. Mas es en los años ochenta cuando cuaja un movimiento de relieve, la Asociación Republicana Militar, que producirá un rosario de pronunciamientos, como el de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Seo de Urgell, o el de Santa Coloma. Y quedan nombres, cual los tenientes coroneles Serafín Asensio y Francisco Fontcuberta, los comandantes Carlos Franco, Ramón Ortiz, Ramón Ferrándiz, los capitanes Melchor Muñoz e Higinio Mangado, el teniente Juan Cebrián... y sargentos y clases de tropa.

En Cartagena, igualmente, hay motines republicanos de la marinería. En fin, también hay implicados generales como Velarde, Ferrer, Hidalgo, o el famoso brigadier Villacampa, afectos al líder político Ruiz Zorrilla. Éste ejecuta el postrer pronunciamiento, fracasado, de la ARM, en Madrid, en septiembre de 1.886. Dicho muy resumido, pues hay que ir terminando. Después, llegará un “vacío” de militares republicanos insolentes, resueltos, durante cuatro décadas. Fue obra de Cánovas, obra del cansancio, del

desastre colonial, de las guerritas del norte de África, de las tácticas y trapisondas de Alfonso XIII, mientras le valieron.

IV

Tras el “Desastre” del 98, los militares se sentirán víctimas, abandonados por los políticos, ensimismados, refugiándose en la protección del monarca. Y enseguida las guerras de Marruecos, donde se crea una casta de militares “africanistas”, que hacen con frecuencia carreras fulgurantes, en perjuicio de sus compañeros de la Península, quienes se agruparán en las sindicaloides e ilegales Juntas de unión y defensa (que no dudarán a la hora de reprimir la huelga general del verano del 17). Mas, como hemos apuntado, no cabe hablar casi de militares republicanos hasta la dictadura de Primo de Rivera, cuyos errores y arbitrariedades, respaldadas por el Rey, irán convirtiendo en republicanos a muchos artilleros, miembros de la Aeronáutica militar, etcétera, lo mismo que a generales que se sienten pospuestos, o mantienen un prurito liberal, como Aguilera, Weyler, Batet, López Ochoa.

El hundimiento moral y político de Alfonso XIII en la segunda mitad de los años veinte crea condiciones para que quiebre el pacto rey-militares que ha manejado aquél. Y surge una Unión Militar Republicana al final de esta década. Allí encontramos a los comandantes Romero Basart, Ortiz, Hernández Sarabia, al capitán Fermín Galán y otros, a Antonio Cordon, José Fuentes, Díaz Sandino, los Pérez Salas, Menéndez, Romero, Sancho, Martínez de Aragón,

Hidalgo de Cisneros, Álvarez Buylla, Pérez Farrás, Medrano, Pou, Burguete, Gutiérrez de la Solana..., a los generales López Ochoa, Núñez de Prado, Villa Abrielle... incluso al arribista Queipo.

Tras el Pacto de San Sebastián del 17 de agosto, se planea la sublevación de diciembre del 30, que lo único notable que produjo fue el episodio infeliz del decidido y ardiente Galán y sus compañeros García Hernández, Sediles, Salinas... en Jaca; aparte las piruetas madrileñas de Ramón Franco y

Queipo. La saña y miedo de Alfonso XIII exigió fusilar a Galán y García, el 14 de diciembre, cuarenta y ocho horas después del comienzo de su sublevación, aunque fuera domingo (rompiendo una antiquísima tradición de no fusilar en días de fiesta). Su sangre noble serviría de cemento entre republicanos, socialistas y otros que no llegaban a acuerdo. Cuatro meses exactamente después del fusilamiento, habría Gobierno Provisional de la II República.

Los militares se desligan del rey porque se ve llegar la



República, y viceversa, o a la recíproca. Es que los uniformados entienden, en los meses iniciales del 31, que el monarca ya no puede garantizarles sus intereses, y ha creado la división del Ejército. Los altos generales (un consejo de guerra presidido por el capitán general de Madrid, Federico Berenguer, hermano de Dámaso, ex miembro, Federico, del “Cuadrilátero” de generales que propició la dictadura de Primo de Rivera) cuasi-absuelven a los miembros del Comité Revolucionario formado por los más altos dirigentes republicanos, que había planeado la sublevación republicana que costó la vida a Galán y García... y el general Sanjurjo, jefe de la Guardia Civil, se va a casa de Miguel Maura, ministro *in pectore* de la Gobernación del Gobierno republicano provisional, se va el 13 de abril, cuando aún reina Alfonso XIII, para ponerse a las órdenes de Maura. “Pronunciamientos negativos” del Ejército. Alfonso XIII no tiene más remedio que irse, no sin reconocer a España como “única Señora de sus destinos”, en un manifiesto de 14 de abril. Aunque desde entonces no hará otra cosa que conspirar contra lo que España ha decidido, la República. Vivirá y morirá (joven, a los 54 años) bajo protección fascista en Italia. Conseguirá personalmente del *Duce* aviones, en el verano del 36, para bombardear a la media España no sublevada contra el Gobierno legal y legítimo. Y morirá en el exilio, separado de su esposa, en un hotel. Triste destino del rey perjuro contra la Constitución que había jurado (y que era conservadora). ¡Qué incapacidad para pilotar la siempre difícil nave de las Españas!

V

Ya unas pocas líneas para citar lo que es sin duda más conocido por la mayoría de quienes me están oyendo, los militares progresistas durante la República, la guerra incivil, el franquismo. Tras el fracaso y el ridículo de la “sanjurjada” del 10 de agosto del 32, los militares filogolpistas, muchos de ellos africanistas, otros simplemente derechistas y corporativistas asustados por las reformas castrenses de Azaña, en parte arrastrando el espíritu sindicaloide de las “juntas de defensa”, que habían durado hasta 1.922, se empiezan a organizar hasta crear la ilegal Unión Militar Española o UME, al calor de las elecciones de 1.933, ganadas por una derecha con trazos fascistas, y de la aparición de Falange Española escasas semanas antes, que será polo de atracción de un sector de esos militares. Después, recibirán el gran refuerzo de quienes se radicalizan de derechas por la revolución de octubre del 34. Como defensa, aparecerá la UMA, Unión Militar Antifascista, y renacerá nuestra conocida UMR, que se unirán como UMRA. En ellas habrá bastantes oficiales de Aviación, Guardia de Asalto, Escolta Presidencial (del Presidente de la República), y también suboficiales como León Lupión, muchos de ellos masones. Pueden sonarles nombres cual el teniente coronel Carratalá, el capitán Francisco Galán, hermano de Fermín, el capitán Díaz Tendero (que moriría en el campo de exterminio de Mauthausen), el capitán Farraudo y el teniente Castillo, ambos asesinados por pistoleros de extrema derecha, el coronel Puigdengolas, el teniente coronel Mangada, el coronel Asensio Torrado, comandante Barceló, capitanes Guarner, Oraad de la Torre,

Condés, y otros ya citados, más arriba, de la UMR. También generales, así Fernández de Villa- Abrille, Pozas, Castelló, Núñez de Prado...

Cuando, el 16 de julio del 36, es inminente el golpe militar-monárquico-eclesiástico-terrateniente- fascista, dirigentes de la UMRA se entrevistan con el Jefe del Gobierno y ministro de militares, Casares Quiroga, y le piden que, de inmediato, cese en sus mandos a los generales Goded, Fanjul, Franco, al teniente coronel de la Legión Yagüe, y varios más, entre otras medidas que le exigen, como crear unidades especiales con mandos de toda confianza en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, para enfrentar la segura rebelión. El inefable Casares, que temía más al pueblo raso que a los conspiradores fascistas, se hace el listo y no hace nada. Sin embargo, son militares de la UMRA quienes paran el golpe en Madrid y Barcelona, en ésta con la inestimable colaboración de los dignos mandos de la Guardia Civil general Aranguren, coroneles Escobar y Brotons.

De la guerra, habría tanto que citar... Pero sólo resaltaremos la conjunción de militares progresistas, leales a su juramento, con el pueblo armado. Como en la Guerra de la Independencia contra la invasión napoleónica. Al acabar la guerra, la venganza feroz de Franco y sus esbirros, fusilando sin piedad a militares de la dignidad y valía de Escobar o Joaquín Pérez Salas, entre tantos y tantos. Y la infamia de que el César marroquí siga cabalgando hoy en la capitanía general de Valencia, y su escudo fascista sobre la puerta principal de la misma, mas no haya una calle en Valencia a nombre del gran general valenciano,

extraordinaria persona, incluso gran católico, Vicente Rojo Lluch, jefe del Ejército de la República en la guerra impuesta por la España negra a este pueblo al que tantas veces ha traicionado, incluso bajo palio.



General Vicente Rojo

Después, otro gran vacío, con un Ejército fiel al vencedor, sin medios, sin gasolina, concebido para contener y reprimir al pueblo si volvía a gritar libertad, línea de retaguardia de la policía para asuntos internos. La vieja historia del “enemigo interno”, que acuñó Fernando VII en la “ominosa década” final de su reinado. Franco también metió la Historia entre paréntesis y sepulturas; hasta Pini-

lla, Sintés Obrador, Busquets, “Forja”, la UMD: en la nieve también nacen flores. Otro día, les cuento mi héroe particular del XIX: el coronel y general de Caballería Domingo Dulce. Y mi heroína: Mariana Pineda. Vivo en una calle que lleva su nombre. Muchas gracias.

ANEXO:

IDEARIO DE LA UNIÓN MILITAR DEMOCRÁTICA (UMD)

Elaborado en Barcelona, el 1 de septiembre de 1974 y aprobado en Asamblea general el 28 de Diciembre del mismo año. Es el documento más importante de la UMD. Fue elaborado por los 12 fundadores de la Organización

1. El completo divorcio existente entre la España real y el sistema totalitario que la gobierna, preocupado únicamente por su permanencia, están haciendo jugar a las Fuerzas Armadas el papel de guardián de los intereses del actual Régimen, y no del pueblo español. La UMD (Unión Militar Democrática), consciente de esta situación, aspira a que las Fuerzas Armadas se pongan exclusivamente al servicio del pueblo, recobrando su prestigio y dignidad.
2. La UMD está constituida por todos los cuadros profesionales, apoyándose precisamente en la fuerza del compañerismo militar, y en ella no tienen cabida los que están al servicio de partidos políticos (lo mismo del Gobierno que de la oposición) y de los Servicios de Información Política.
3. El pertenecer a la UMD implica una exigencia profesional y otra nacional. A nivel profesional, los miembros de la UMD se esforzarán en ser militares ejemplares, huyendo de los destinos cómodos y prefiriéndolos en Unidades, y dentro de éstas con mando de tropas. A nivel nacional asumirán la obligación de adquirir una profunda formación política, consciente de los riesgos que actualmente esto implica.
4. Los miembros de la UMD repudian todo protagonismo y se

comprometen formal y categóricamente a no aceptar ningún tipo de recompensas ni prebendas por su actuación patriótica.

Objetivos nacionales

1. Restablecimiento pleno de los derechos del hombre y de las libertades democráticas y, en consecuencia, promulgación de una amnistía total para todos aquellos ciudadanos (civiles y militares) que han sido sancionados por defender estos derechos.
2. Reformas de tipo socioeconómicas conducentes a igualar la distribución de la riqueza, reconociendo a los trabajadores la plenitud de sus derechos y, por tanto, el derecho de huelga y de dirigir y organizar libremente sus propios Sindicatos.
3. Reconocimiento a todos los niveles territoriales e institucionales del derecho de elegir democráticamente a sus Jefes y de darse la forma de gobierno y de organización que juzguen más adecuada, sin menoscabo de la integridad del Estado español.
4. Combatir con la máxima energía la corrupción imperante, propicia por el Régimen, hasta conseguir su desenmascaramiento y desarraigo total.
5. La convocatoria de una Asamblea Constituyente elegida democráticamente que elabore una Constitución para España, que nos permita integrarnos en Europa Occidental.

Objetivos militares

1. Reorganización de las Fuerzas Armadas, creando un Ministerio de Defensa como único órgano responsable de su dirección y abordando los problemas de la burocracia, Unidades no operativas y exceso de Cuadros profesionales, especialmente en el Cuerpo de Oficiales Generales, del que forman parte algunas personas ineptas y ligadas a los sectores más reaccionarios del país.

2. Dar al Cuerpo de Suboficiales la preparación, dignidad y responsabilidad que le corresponde.
3. Revisión de la Ley General del Servicio Militar, con objeto de hacer desaparecer actuales privilegios e intensificar la instrucción del soldado durante su permanencia en filas, tendiendo a reducir la misma, habida cuenta del sacrificio que para la nación y su juventud representa.
4. Reforma del sistema de Justicia Militar, reduciendo esta Jurisdicción a los delitos específicamente militares y suprimiendo el aforamiento por razón de lugar o la persona, así como sistemas trasnochados, como los Tribunales de Honor, los Consejos de Disciplina Académicos, las Comisiones Depuradoras y otros sistemas, por la inseguridad jurídica que crean y la indefensión en que dejan al militar.
5. Elaboración de un Estatuto del Militar, en el que se especifiquen deberes y derechos, así como el sistema de recursos jurídicos que pueden usar ante toda medida injusta o arbitraria.

NOTA CAUM

(Octubre 2007)

En el último texto de la llamada “Ley de la Memoria Histórica” aprobado para su tramitación parlamentaria, en la “Exposición de motivos”, se hace la siguiente referencia:

“Es la hora, así, de que la democracia española y las generaciones vivas que hoy disfrutan de ella honren y recuperen para siempre a todos los que directamente padecieron las injusticias y agravios producidos, por unos u otros motivos políticos o ideológicos o de creencias religiosas, en aquellos dolorosos períodos de nuestra historia. Desde luego, a quienes perdieron la vida. Con ellos, a sus familias. También a quienes perdieron su libertad, al padecer prisión, deportación, trabajos forzados o internamientos en campos de concentración dentro o fuera de nuestras fronteras. También, en fin, a quienes perdieron

la patria al ser empujados a un largo, desgarrador y, en tantos casos, irreversible exilio. Y, por último, a quienes en distintos momentos lucharon por la defensa de los valores democráticos, como los integrantes del Cuerpo de Carabineros, los brigadistas, los combatientes guerrilleros, cuya rehabilitación fue unánimemente solicitada por el Pleno del Congreso de los Diputados de 16 de mayo de 2001, o los miembros de la Unión Militar Democrática, que se autodisolvió con la celebración de las primeras elecciones democráticas.

En este sentido, la Ley sienta las bases para que los poderes públicos lleven a cabo políticas públicas dirigidas al conocimiento de nuestra historia y al fomento de la memoria democrática.”

NOTA FINAL:

Puede encontrarse más información sobre la UMD en

www.miliciaydemocracia.com



El soldado que defiende al Pueblo es un trabajador más.